



**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## COMUNICADO DGGDP N° 4/2023

El Director General de Gestión y Desarrollo del Personal del Ministerio de Educación y Ciencias, saluda cordialmente a los Señores/as Directores Departamentales de Educación, Directores de Área de Educación Indígena, Supervisores Educativos y educadores en general, a fin de brindar informaciones respecto a la convocatoria a **CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE EDUCADORES, A FIN DE CUBRIR CARGOS DE CREACIÓN, VACANTES, DESIERTOS E INTERINOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - CONVOCATORIA N° 01/2023 - RESOLUCIÓN N° 1506/2022, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Con el fin de asegurar la participación de todos los interesados y garantizar la cobertura de la mayor cantidad de cargos convocados, se ha tomado la determinación de **ampliar el periodo de inscripción de la presente convocatoria hasta las 12:00 horas del día martes 7 de febrero de 2023.**

Para la inscripción, los interesados deberán ingresar a su cuenta de usuario en el SIGMEC y seguir las indicaciones del instructivo publicado. Los educadores interesados podrán inscribirse, de acuerdo a su perfil, hasta en **cuatro puestos en rubros categorizados** y para los **catedráticos hasta en cinco instituciones educativas y hasta el límite legal permitido de 260 horas.** En ambos casos los puestos deberán corresponder a un mismo departamento geográfico.

En la etapa ordinaria **se permitirá la presentación de renunciaciones** para ocupar el cargo en el cual resultó seleccionado, específicamente en el periodo de «opción al cargo». El postulante deberá tener en cuenta el límite máximo de jornada laboral de turnos o su equivalente en horas cátedras, según las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Los postulantes seleccionados y habilitados para realizar la confirmación del puesto (hasta la segunda posición), deberán realizar el procedimiento correspondiente conforme al cronograma establecido para el presente concurso, que no sufrirá modificaciones en el calendario de actividades previsto para el proceso de opción y renuncia.

Asunción, 06 de febrero de 2023.



**Sr. Carlos Aguilera Benítez**  
Director General

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Elaborado por: Liz S. López

Revisado por: José Luis Almada Ortigoza

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal  
Ayolas 437 casi Estrella (Edificio Estrella)  
Teléfono: 021 445 443/4

[www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py)  
MEC Digital @MECpy  
dggdp@mec.gov.py